

Revista

# Guerra

Director: Manuel Herminio Cisneros Zavaleta

Digitalizado por:

Asociación por la Cultura y la Educación Digital - 2014





# TIERRA

Revista Mensual

Director : M. HERMINIO CISNEROS Z.

INFORMACION—ARTE—LITERATURA—CIENCIA

Ejemplar: 20 Cts.—Al año: \$ 2.00

Dirección postal y telegráfica: "TIERRA".

Redacción y Administración:

Plaza de Armas Nos. 44 y 46

AMBO—PERU

AÑO II

Ambo—Perú—Diciembre.—1938—Enero, Febrero y Marzo—1939

Nos. 12-13-14 y 15

## REGLONES DE DIVULGACION:

# Ubicación de los 3 Huanucos y el suelo natal de Poma de Ayala

Para "TIERRA" de Ambo.

Huamán Poma de Ayala, habla de la existencia de 3 Huánucos. Así, verbigracia, en la página 1030 de su «PRIMER CRONICA Y BUEN GOBIERNO» dice: «esta dicha casta y generación **allauca guanoco y chocaguanoco guamalliguanoco** que fué **allauca guanoco yarobilca capac apo guamanchua-guamanpoma...**»

La ubicación de estas zonas esclarece la prehistórica progenie **huanuqueña**, como también define la procedencia etimológica y telúrica del vocablo **huánuco**. (1) Ya que, se cree que no existieron ellas, sino en la geografía imaginativa del cronista indio. O que, **allauca guanoco** (huánuco), comprendía el valle del actual río Huallaga con sede en el terreno que ocupa la actual ciudad de Huánuco.

Más, pese a la intención de los contabilados para mermar valor y verdad a la formidable documentación de Huamán Poma, existieron aquellas regiones, cuyas áreas se extendían en tierras huamalíanas. (2)

En la «Relación de corregimientos y oficios» elevados al Rey por el Virrey Dn. Martín Enriquez, [3] se dá

razón oficial de la existencia de los 3 Huánucos que afirma el cronista huamaliano. La ciudad de Huánuco por entonces, 1583, tenía bajo su dependencia los corregimientos de Conchucos, Tarama y Guamalíes.

El Corregimiento de Huamalíes o de Los Huamalíes, cuyo corregidor ganaba, anualmente, mil pesos de plata, tenía bajo su jurisdicción **once** repartimientos con un total de 2.906 indios tributarios y 14.333 personas. [4] El primer repartimiento de Huamalíes era el de **GUAMALI GUANOCO**, encomendado a doña Juana de Castañeda, con 403 indios tributarios y 1965 personas; reducidos en el pueblo, cabeza d' repartimiento, nombrado Dulce Nombre de Jesús, (Ñacón o Nacón) y en San Francisco de Guarí. [5] El repartimiento de **ICHOGUAGUANOCO** (6) encomienda de don Antonio Velázquez, tenía 417 indios tributarios y 2148 personas, reducidos en cuatro pueblos; San Pedro y San Pablo de Singa, San Nicolás de Miraflores, San Francisco de Yaras [7] y el pueblo de Puños. El repartimiento de **ALLANCAGUANOCO**, 8, encomendado a don Diego de Tarazona, con-

taba con 63 indios tributarios y 347 personas reducidos en el pueblo de Santa Ana de Sillapata. (Fuera de los nombrados, existía otro repartimiento de los **GUAMALI GUANOCO** como encomienda de Martín de Guzmán, con 128 indios tributarios y 109 personas, los que estaban reducidos en el pueblo llamado San Juan de Gacha. [9] Pero éste dependía del Corregimiento de Chinchicocha].

Eclesiásticamente, estos pueblos de las zonas de los 3 Huánucos, dependían del Arzobispado de Lima. [10] Se hallaban repartidos en 6 parroquias, de las 8 que tenía Huamalíes en 1616, [11] cuyas sedes o cabezas de doctrinas eran: Pachas, Llaeta, Pariarga, Baños, Dulce Nombre de Jesús y Mama, y Arangay. [12] Las tres primeras eran servidas por clérigos i las restantes por Frayles de la Merced. [13]

Según la demarcación política vigente, Singa, Miraflores y Puños, que comprendían el repartimiento de Ichoca—Huánuco, son distritos de la provincia de Huamalíes. Sillapata, de la zona de Allauca—Huánuco, es anexo del distrito de Obas. El pueblo Dulce Nombre de



Jesús y Cauri, forman el distrito de Jesús, pertenecientes, como Obas, al Dos de Mayo:

El área de los 3 Huánuco, quedaba, pues, dentro de los límites de las actuales provincias de Huamalíes y Dos de Mayo. Es decir, de N. a S., se extendían desde las cejas de los bosques o montañas de Monzón hasta la planicie de Bombón, en las fronteras de Cajatambo y Junín. Por otra parte, como la topografía montañosa y la altura barométrica de estas tierras oscila entre 3000 a 4200 metros sobre el nivel del mar; Allauca-Huánuco, Ichoca Huánuco y Huamli-Huánuco, eran auténticamente serranas. Ellas, huamalianas, fueron escenario, ánima y limo fecundo en el desarrollo de las culturas preincas e inca.

Linguísticamente, **allauca** e **ichoca** con voces quechuas. Etimológicamente **allauca** significa o quiere significar derecha, lado derecho; **ichoca**, izquierda, lado izquierdo. Según esta nominación, Allauca-Huánuco era el Huánuco de la derecha; Ichoca-Huánuco, el Huánuco de la izquierda. I si la orientación de la geografía incásica, debíase al río principal - Marañón - que atraviesa esas tierras; allauca quedaba, efectivamente, al lado derecho e ichoca al lado izquierdo del referido río, siguiendo el curso contrario al de sus turbulentas aguas. Entre ambos Huánucos, un tanto al centro se ubicaba Huamalí-Huánuco, o tierra de huanuqueños-huamalianos.

Huamán Poma, en diversos pasajes de su obra, declara también ser natural de Allauca-Huánuco. (O como el refiere: allauca guanoco yarobilca capac apo gua-

manchaga-guamanpoma que son leones y aguilas reales, etc.) Huánuco Viejo o la incásica ciudad imperial de Huanucumy, que fuera capital del Chinchaysuyo, fué, pues, el solar nativo, la «patria de su corazón» del cronista indio.

Según la demarcación política realizada por orden de Toledo, (1570-73), la ciudad de Huánuco Viejo, [14] ya en ruinas desde el alzamiento de Illatopa, 1539-41, comprendía el repartimiento del Dulce Nombre de Jesús. Esta división persistía en 1583, época del Virrey Dn. Martín de Enriquez. Eclesiásticamente estuvo también bajo la jurisdicción de la Doctrina de Jesús de Nucón, hasta 1590, poco más o menos, años en los que se menciona ya la Parroquia de los Baños, a 20 kilómetros de Huánuco Viejo.

De lo expuesto, resulta que Huaman Poma de Ayala se bautizó políticamente jesuense; es decir, perteneciente al repartimiento del Dulce Nombre de Jesús de Nucón, en cuya comprensión había nacido para la administración política española. (El mismo, espiritualmente, es meztizo; su apelativo Ayala y su fervor religioso lo declaran así). Pero, haciendo concesiones al ancestro indio del cronista, como venciendo al tiempo colonial que, en cierta manera, fué una suplantación histórica; Poma de Ayala es legítimamente huamaliano.

Ni la ciudad de León de Huánuco, cuyo nombre viene de Huánuco Viejo y cuya zona se llamaba de los pillcos o chupachos; ni de Luanas. [15] Jesusense, huamaliano; o, como diría el hijo de la ciudad de Huánuco, «shucuy», por antonomasia. Lima, 1939.

José Varallanos.

(1).—Como es sabido, el vocablo huánuco es derivación de la palabra quechua huanucumy. Hua-

nucumy la ancestral capital del Chinchaysuyo, sede de los preincásicos Yarobilcas, ubicada en el mismo lugar del hoy Huánuco el Viejo. Los españoles decían Guaneco y Guaneco; luego Guanoco, hasta casi fines del siglo XV. Ya por entonces se acentuó la «a», resultando Guánuco. Tiempos después se sustituye la «g» con la «h». Es, pues, huamaliana la etimología telúrica del vocablo huánuco.

(2).—Tierras huamalianas o suelo huamaliano, llamamos nosotros a los territorios de las actuales provincias de Dos de Mayo y Huamalíes, situados en la hoya serrana del río Marañón. Curioso es saber que, Diego de Aguilar y de Córdova, por 1575, llama Bracamoros al actual río Vizcarra que pasa por La Unión, creyéndolo origen del Marañón, y Chuquibamba al río Lauricocha que pasa por Jesús, para, con la unión del Nupe, según Reymondo, formar el Marañón. [«El Marañón», cap. VII. Diego Aguilar y de Córdova].

(3).—Relación de los Corregimientos y otros Oficios que se proveen en los Reynos e provincias del Pirú en el Distrito e Gobernación del Visorrey dellos. Año 1583.

(4).—No incluimos en estas sumas a los indios del repartimiento de Cayna, y del Pueblo de Guánuco, (Huánuco Viejo), que, por entonces dependían del Corregimiento de Chinchaycocha.

(5).—Creemos que este pueblo sea Cauri, actualmente anexo de Jesús. Que al escribirlo se cometió un error.

(6).—Huamán Poma, indio que dominaba el quechua escribe **ichoca guánuco** y no **icho guánuco**. Con el cronista huamaliano, pues, creemos que fué Ichoca, no Icho. Este último vocablo en quechua es el nombre de una yerba o pasto.

(7).—Este pueblo no será el actual Yanas?

(8).—Hay también error de escritura en esta palabra. Según Huamán Poma, cuya versión aceptamos, es **Allauca**, y no **Allanta**. Como la escritura de estos nombres lo hacían los españoles, fácil es darse cuenta de los errores que cometían con los nombres de quechuas.

(9).—El autor del presente artículo, ignora cuál puede ser ac-



tualmente este pueblo.

(10).—«Auto de la división del Obispado de Trujillo, separado del Arzobispado de los Reyes, al Obispado de Quito, por nuestro Santísimo Padre Paulo V, a instancia de la Magestad Católica del Rey don Felipe III, nuestro señor». 1616.

(11).—Estas parroquias han permanecido desde entonces hasta 1867, como dependientes del Arzobispado de Lima. En aquel año se creó el Obispado de Huánuco. Entre los que gestionaron la creación del Obispado de Huánuco, no hay que olvidar al Padre Fray Bernardo de León y Baldés, quien, ya, en 1773, «solicitaba que se eriga en Huánuco una silla Episcopal».

[12].—Arancay. Distrito de Huamalíes.

[13].—Estos mercedarios fueron del Convento de Lima. Pero, cabe saber que el fundador del Convento de Mercedarios de Huánuco, fué el Padre Fray Diego de Porres, quien en 1583, en carta dirigida a S. M. pidiendo mercedes por sus servicios, dice: «mi orden me ha ocupado siempre en cargos honorrosos y he fundado muchos monasterios de mi orden, como son en la ciudad de León de Guánuco, Camañá.»

[14].—El pueblo de Huánuco Viejo o del León de Huánuco, como le llama Diego de Aguilar, que fuera encomendado a Juan Núñez de Saavedra, tenía 42 indios tributarios y 243 personas. Estos fueron trasladados 60 kilómetros hacia el E. y reducidos en el pueblo llamado San Pedro de Choras.

(15).—Poma de Ayala, como él mismo lo declara, fué Cacique en Lucanas o Rucanas. Por ello se cree que es ayacuchano. Pero, curioso es saber cómo fuera desde su suelo natal, Huánuco Viejo, hasta esa lejana provincia, a más de 300 kilómetros—Urgando viejas infohes, el suscrito ha hallado en un Padrón de Contribuyentes del año 1828, el ayllu Guánuco como componente del Repartimiento de Lucanas. Acaso esto quiera decir, que luego de la rebelión de Illatunag parte de los indios q' acompañaron a este caudillo apresado por Juan de Vargas en 1541, fueron trasladados, por el camino de Bombón, hasta esa zona ayacuchana. Por otra par-

# Fragmento del Libro tricentenario de Felipe Guaman Poma de Ayala

PARA "TIERRA", DE AMBO.

## Alzamiento de Hernández Girón

FRANCISCO HERNANDEZ GIRÓN se alzó el año de 1553, siendo Papa Julio III en el 4º año de su pontificado; emperador don Carlos V, de su imperio 35º y de su reinado 36º. Levantamiento contra la Corona Real: en este reino se levantó Francisco Hernández Girón con setenta soldados; entró en la ciudad del Cuzco a la casa del Corregidor, diciendo: ¡Viva el Rey, libertad, libertad! Diciendo estas palabras, dijo que no se levantasen de la mesa so pena de la muerte; aquí sólo buscamos al Corregidor. Mató al capitán Juan Alonso Palomino y a Morales vecino de dicha ciudad. El dicho Corregidor tuvo lugar de meterse a otra sala a donde había muchas señoras desposadas, e hizo gente y porque tenía noticia de dos vecinos grandes servidores de Su Magestad luego mandó cortar la cabeza a don Baltazar de Castilla hijo del conde de la Gomera [1] y al Adelantado Juan de Cáceres con sospecha de la vanda del Emperador y Rey Nuestro señor.

En Pucará batun Colla fué la batalla y encuentro de Francisco Hernández Girón con los señores Oydores de su Magestad y hizo destrucción los señores y Francisco Hernández se huyó y retiró hacia Yanahuara por la sierra y llegó junto al Cuzco trescientos soldados y venía haciendo grandes destrucciones, y rabó a los yndios y vino haciendo más soldados unos entraban y otros se huían a la vanda de Su Magestad.

te, es inegable que los españoles, en muchísimos casos, practicarón la sabia política incaica de mitimaes. Esta puede ser la razón por la que Huamán Poma, resultara Cacique en heredad agena a la suya.

Francisco Hernández Girón en viniendo en el valle de Pachacama para dar una batalla famosa de noche, y quiso saltearle a la vanda de los señores Oydores de Su Magestad, de esta manera mandó llevar bueyes mansos una manada y atalles en los cuernos dos candelas a cada uno de ellos y estuviese el estandarte y el pífano trompeta con ellos, y pensando que eran los contrarios habian de acudir a matarle, y ellos por detrás habían de darle; y así fué Dios servido que dos soldados se echaron a huir a la vanda de Su Magestad, y así se dejó esta batalla y se volvió a Chuquinga otra vez. Francisco Hernández Girón entró al pueblo de Chalhuanca y de allí abajo al pueblo de Chuquinga, y comenzó a entablarse en una fortaleza de los yndios antiguos de Aucaruna, que tenía una puerta principal y detrás de su puerta falsa, y allí se ensayó y alzó su estandarte real en la provincia de los yndios aymaraes y quichihuas, y tenía 300 soldados y tres banderas y cien arcabuceros; y vino contra Francisco Hernández Girón el mariscal don Alonso de Alvarado de parte del Emperador, mil soldados 400 de a caballo, 300 arcabuceros y 300 piqueros, con los cuales empezó a darle batalla Mariscal contra Fco. Hernández; se retiraba y huía a la fortaleza, le engañaba; arremetieron todos a ellos pensando que era poca gente; estando en esto salen por la puerta falsa cien arcabuceros por detrás les dieron a los soldados del Emperador; dicen que un solo arcabucero mató cien hombres, y murió mucha gente de parte del Emperador; y de la parte de Fco. Hernández murieron 50, y echó a huir el Mariscal y los demás capitanes y soldados hacia los llanos, y fué en seguimiento Fco. Hernández; de camino hizo muy mucho daño a los ganados de los dichos principales yndios capitanes el Exemo. Sr. Cápac Apo don Martín de Aya-



la, segunda persona del Inga, visorrey de estos reinos Allauca — Huánuco, nieto de Cápac Apo Guamanhahua Yarovilca, el cual está en la provincia de los Andamarcas, Lucanas y Soras; y Apo Guasco Hanan Changa, y don Juan Guamanhuachaca Lurinchanga, señor y Principal, diéron la batalla a Francisco Hernández en el sitio de Huachibituzancacocha.

Don Martín Guaman Malque de Ayala, Cápac Apo, segunda persona del Ynga y su visorrey de estos reinos, el Excelentísimo señor Duque de este reino, y don León Apohuasco Hananchanga, y don Juan Guamanhuachaca Lurinchanga del pueblo de Andaguaylas y su provincia, dieron la batalla con sus personas en servicio de Su Magestad, con Francisco Hernández Girón traidor; y de la vanda de los señores Principales tenía cien soldados yndios; de la vanda de Francisco Hernández 400 y 300 españoles y cien yanacunas mestizos y mulatos; dieron la batalla junto a Huatacocha uraya umahuancacocha en el ayo de Huachahuapite, y murieron de los traydores los soldados doscientos hombres, y los demás echaron a huir cada uno por su camino; el dicho Francisco Hernández se fué sin armas, muy pobre con sus seis capitanes y no llevó más gente, y fué por el camino real del Ynga a Quilcata, Urapampa, Yahuarpampa, Caracha, Choellococha, Astoputi, y llegó a Huancavilca y de allí se fué a Vilcabamba, de allí a la estancia de los Chongos de donde le prendieron muy pobrísimo, desnudo, sin armas; y por testigos de la batalla de los Principales en servicio de Su Magestad hasta agora están sus señales y los huesos de los dichos caballos; y se fué huyendo y diciendo que los dichos Principales y a sus yndios había de matalles, y en sus pueblos había de sembrar sal, y criarse venados y zorras y leones para memoria que no había

### SUSCRIBASE A

## “EL ESPECTADOR HABANERO”

El Magacén de las 3 Américas  
Publicación Mensual

y tendrá derecho a los beneficios que ofrece el  
CIRCULO INTERNACIONAL AMERICANISTA

Suscripción anual: \$ . 3.00 (Moneda Cubana o U. S. Cy.)

Haga su remesa por giro Postal o Bancario a la  
orden de: EL ESPECTADOR HABANERO, calle  
Obispo N° 69.—Habana—Cuba.

tenido guerra ni batalla sino con el Rey Emperador por los yndios y tributo; y así se fué por Huatacocha y llegó a Xauxa sin pólvora ni balas, y así le prendieron como a mujer los yndios Guancas.

Apo Alanyachuquillanqui Hananguanca, Apo Guacra Páucar Luriguanca Cusichac Xauxa, prendió a Francisco Hernández con los dichos sus seis capitanes, que le hallaron muy pobre sin armas ni pólvora ni bala, que estaban en su choza—chuella de Llamanihe y le prendió; como mujer se entregó a las manos de los yndios Guancas del valle de Xauxa, y de allí le llevaron a la ciudad de los Reyes de Lima; Llegado, fué sentenciado a cortar la cabeza de Francisco Hernández, y los demás a ser ahorcados y cuartizados, y se hizo justicia en ellos, y lo pusieron con las dichas cabezas con los demás traydores y se executó en ellos; y así se acabó la rebelión contra la Corona Real.

Desde el encuentro de los dos hermanos Huáscar y Atagualpa, 32 años, y luego desde la conquista de este reino, y todo el alzamiento contra la Corona real, de los traydores don Francisco Pizarro, don Diego Almagro el viejo como el mozo, y Gonzalo Pizarro, Carbajal y Francisco Hernández Girón y los demás con ellos, y conquistarse entre ellos y entablar y hasta haber buena justicia, habla durado veinticuatro años este desasosiego y pestilencia y alboroto de querer de pobre hacerse señor.

No quiso Dios; y desde el descubrimiento a ciento y cincuenta años, y desde la conquista a ciento y doce años desde q'se cuenta desde 1613 del nacimiento del Señor. Que todas las cosas son de Dios y del Rey nuestro señor, que Dios le guarde, y los dichos tiempos y años los sabe Dios, aunque se dice la astrología, como los astrólogos lo escribieron, como lo escribieron los Apóstoles de Jesucristo, como el Apóstol primer doctor Teodorito, muy antiguo Doctor de la Iglesia, Obispo, y otros hombres sabios que fueron alumbrados con la gracia del Espíritu Sancto, para que Dios nos muestre sus secretos que hizo en el cielo, en la tierra, en el infierno; lo del cielo para poblarlos, lo del mundo para alaballe y dalle gracias por ellas, lo del infierno para castigar a los malos y le temamos del castigo y mala tierra quiso Dios.

### (1)—NOTA DEL LECTOR

No es exacto de Hernández Girón mandara cortar la cabeza a don Sebastián de Castilla, ni que éste muriera en el Cuzco. La verdad es que, habiéndose suscitado en Charcas un motín contra el corregidor de Potosí que lo era don Pedro de Hinojosa, hízose don Sebastián de Castilla jefe de los amotinados, que mataron al corregidor y a Egás de Guzmán; y poco después a principios de 1553, dicho Castilla fué asesinado por Vasco de Godinez; y estos desórdenes fueron reprimidos por el mariscal D. Alonso de Alvarado.



# Apuntes sobre el Problema Agrario

Especial para  
"Tierra" de Ambo

El Perú como la mayoría de los países americanos, tiene ingentes riquezas en los tres reinos, pero sea que la explotación minera esté en manos extranjeras o que el incipiente estado industrial, vial etc., no permita su extracción y beneficio por nacionales, el caso es que su economía es fundamentalmente agro-pecuaria.

Por otra parte la riqueza basada en la agricultura y su coexistente la ganadería, es en el mundo, la mas duradera y la más antigua.

En el caso del Perú, las tierras que produjeron el maíz para los Incas y su pueblo, siguen produciendo para nosotros. Del mismo modo, las que sirvieron para pacer el ganado en aquel tiempo, ofrecen todavía sus pastos para el que paca hoy.

En nuestro País coexisten hasta cinco formas de la explotación de la tierra, y lo urgente no es solamente un estudio más o menos hondo y detallado de estos modos de explotación, sino que nos pongamos de acuerdo sobre el ángulo desde el cual vamos a mirar el problema. Además, el estudio concienzudo del problema en si, abarca tal extensión, que no es posible abordarlo en forma más o menos completa en un artículo periodístico.

Frente a este problema, así como a muchos que ofrece el País, parece que se ha discutido mucho, aunque desde cierto ángulo, sin haberse agotado la discusión desde que no se ha mirado desde otros ángulos.

A menudo se ha afirmado que debemos incorporar en todo

orden de cosas, a la civilización, pero con ello se ha querido decir innegablemente que debemos occidentalizarnos. En la mente de todos hay una lamentable confusión. Occidentalizarse no es civilizarse. Será tecnificarse, recoger los últimos avances en la técnica, pero no civilizarse. Tan es así que abundan hombres de ciencia, peruanos y extranjeros, que demuestran por ejemplo, que la organización incaica es una civilización.

Hay pues muchas civilizaciones. Como si dejáramos muchos ideales que se plasmaron en entidades históricas realizadas. Al conjunto de normas que crearon los diferentes pueblos para realizar sus ideales, aspiraciones, etc., podremos llamar una civilización. Hay pues muchas civilizaciones. Si el egoísmo o la incomprensión de unos ha negado la civilización del otro, es perfectamente humano, perfectamente explicable. Cada uno ha mirado y mira al otro a través de sus propios ideales y normas para conseguirlos.

Ahora bien, parece que debemos empezar por el principio, esto es por definir, qué entendemos por civilización, tanto más que en nuestra época, todos los días, las columnas de los diarios registran constantemente frases como éstas: «hay que salvar la civilización», «conquistamos tal o cual país para civilizarlo»; pero no dicen cual civilización.

¿Civilizar, es crear necesidades cada vez mayores a los pueblos para convertirlos en mercados de sus productos, muchas veces superfluos?

Civilizar es imponer normas de vida estructuradas por una raza, tradición, economía, medio ambiente, etapa histórica, etc. distintos?

Eatiendo que un pueblo puede llamarse civilizado cuando ha resuelto dentro su propia modalidad, el problema de la convivencia social y de la realización de sus ideales. En otros términos, el pueblo que ha estructu-

rado sus propias normas que le permitan resolver sus problemas materiales y espirituales, es un pueblo civilizado.

La «civilización» que consiste en afirmar que para serlo debemos vivir como un extranjero en nuestra propia tierra, es una «civilización» que interesa a las casas importadoras, a las empresas extranjeras, a los eternos admiradores de «novedades», muchas de ellas verdaderas chucherías, que por nuestra frivolidad y falta de una auténtica conciencia nacionalista, acogemos alborozados.

Esto lo vemos en todo orden de cosas. En la economía, en la ciencia, en el arte, etc., etc. Vivimos confiados y alegres, copiando y copiando. Cualquier intento, aunque sea como un grano de arena, de investigar, de estudiar, de descubrir nuestra realidad, nos parece una herejía.

Para consuelo de los que amamos la tierra nuestra, hay a través de lo se denomina folklorismo, un naciente interés por la investigación, aunque sea de carácter histórico por ahora. Es indudable la importancia de la historia, siempre que no devenga en la anécdota ramplona; en la anécdota chisme de comadrona colonial. Así, nada nos importa si tal o cual prócer tuvo alguna aventura más o menos sensual y escabrosa en Huánuco por ejemplo. Debemos de reaccionar contra los que sorprenden a los ingenuos o reclutan a las mentes subalternas con anécdotas más o menos sensuales, para conquistar baratamente un valimiento intelectual que no les corresponde, siendo lo malo de todo esto, el daño que irrogan a la colectividad, la falsificación de los valores y la desorientación de sus verdaderas preocupaciones.

Mucho y muy hondo queda por decir sobre tanta necedad propalada en nombre de la civilización. Así en forma vaga, sin preguntar: ¿cual civilización?...



No niego que debemos apropiarnos de la técnica occidental hasta donde nos sea posible en todo orden de cosas, pero en la medida que se adapte a nuestra modalidad, a nuestros fines frente al mundo.

Nuestra modalidad material y espiritual debe utilizar la técnica occidental, del mismo modo que tomamos un automóvil o un avión para trasladarnos a alguna parte fijada de antemano por nosotros, no al lugar que el avión o el automóvil nos lleve en su ciega carrera.

Lo glosado me ha parecido necesario, por que ningún problema puede estar en camino de su solución si antes no inquirimos la meta hacia la cual vamos, el horizonte hacia el cual debe converger nuestras miradas.

Resolver no es realizar una experiencia más o menos exótica de beneficio individual o de grupo. No es concentrarse en un aspecto de las cosas. Se requiere una compulsación general y una coordinación del todo hacia un fin integral.

Después de las sugerencias que encierran las líneas anteriores cabe exponer algunas constataciones sobre el problema al que se dirigen estos apuntes. Solamente algunas constataciones que también resulte un puñado de sugerencias lanzadas con la sana intención de que las mentes inquietas las recojan y continúen el proceso de investigación de nuestra realidad.

En primer lugar constatamos la existencia de haciendas aunque muy contadas en el País, que están en una etapa de industrialización agrícola, creando el obrero capacitado técnicamente para esas faenas. El empleo de la máquina, de la técnica moderna en una agricultura intensiva, y de un personal fabril coexistiendo con el campesino proletarizado, es decir sujeto a salario sin otra compensación. Generalmente estas empresas agrícolas están en manos de extran-

jeros o financiados por capital extranjero.

En segundo término el latifundio típico colonial, de una actividad agrícola rutinaria, con un campesinado pauperizado. Unas veces coexiste el sistema del yanconaje, otras el campesino paga la parcela que explota con su trabajo en tierras de la hacienda, percibiendo además un reducido salario. Por lo general la dependencia del dueño del latifundio del capital extranjero, es marcada. Toda crisis de circulante repercute profundamente en el latifundio como en la negociación agrícola o hacienda industrializada.

La pequeña propiedad es una forma de explotación agrícola que si bien segana en calidad de los productos y utilidad local de los mismos, vive una vida anémica y constituye un sistema poco propicio para estructurar una economía agropecuaria en grande escala. El empleo de la máquina y la técnica escasea y el entrenamiento en el campo de las finanzas, le es ajeno. La consecuencia general es su absorción por el latifundio o la negociación agrícola.

Las tierras inexploradas, que no han sido conquistadas para la explotación por el hombre. En otras tenemos la selva. La falta de capacitación técnica sobre todo en explotaciones de regiones tan feraces, y de vías de comunicación adecuadas, así como una electrificación correspondiente, nos permite mirar por ahora la necesidad de la implantación de grandes empresas agrícolas para la explotación en grande escala de los recursos existentes y su adecuado reemplazo o cultivo en previsión futura.

La comunidad indígena constituye una forma de explotación típica nacional.

En efecto por lo general hay tierras o parcelas donde se ubican las casas de los jefes de familia llamados comuneros. En estas parcelas que son muy pequeñas se cultivan las hortalizas

o se cria el ganado para el servicio o consumo doméstico. Luego vienen las tierras de la comunidad que se redistribuyen por lo general anualmente entre los comuneros para su cultivo. En el caso de los pastos allí pacen su ganado todos los miembros de la comunidad. El cultivo desde la siembra hasta la cosecha se hace por el sistema de la mutua prestación de servicios personales de los comuneros entre sí, llamándose la institución, el aine o la minga.

El sistema comunitario de la explotación de la tierra ha resuelto el problema de la subsistencia rutinaria de la población indígena. Debidamente tecnificada la forma de explotación, con comunicaciones directas a los centros de consumo, con créditos agrícolas y una dirección modular para orientar la rotación de los cultivos en la medida que lo aconseje una verdadera estadística de la producción mundial, la comunidad será la base de una auténtica economía nacional. La comunidad no ha caído todavía en las garras del capital extranjero, ya que es notorio que fructifican sus tierras a despecho de las alternativas del capital financiero. La ausencia del salario por la minga o el aine, pone a cubierto a la comunidad de la absorción o desmedro por la falta de brazos y consecuentemente por falta de producción. Si parece que estanca al indio es por que no se ha tecnificado para mejorar las formas de producción y su concordancia con las exigencias de los grandes mercados, inclusive el nacional, como ocurriría con una política triguera, por ejemplo, a base de la comunidad.

La comunidad representa todo un sistema nacional, que ha estructurado pautas de convivencia social de profunda repercusión en la organización de la familia, con el matrimonio de prueba, por ejemplo, en su arte, sobre todo musical, en el vestido único para individuos de determi-



Al atravesar el umbral de su juventud volcánica, Leoncio Prado había hallado en la amplia y hospitalaria casona de la calle de Chiclayo número 6, la tibieza del hogar que no había conocido. Ahora, al aproximarse a las turbideces del ocaso de su vida, que no sabía de treguas ni descansos, encontrará igualmente ahí, bajo ese mismo techo, el más tierno, el más delicado de los sentimientos de un alma viril: el apasionado, envolvente e ingenuo amor de una mujer.

Era ella Leovina Prado, hija del muy querido primo Manuel Antonio y de doña Manuela Rivas de Prado. Contaba apenas diecisiete años, pero en la fragilidad de su alma pura y en la turbadora fascinación de su cuerpo

nada comarca que los diferencia de los de otra. Un sentido fraterno y cooperativista para el trabajo, para las distintas manifestaciones de la vida social, para la economía, etc., caracteriza la institución comunitaria.

Reclama grandeza de alma y visión profunda para comprender la vida comunitaria. A base de la comunidad, con un plan agrario técnicamente dirigido, se puede sacar al indio del estancamiento y se puede forjar el puntal económico más sólido de la nacionalidad. Es necesario librarse del complejo de inferioridad que nos dejó la colonia, durante la cual se denigró como es lógico, todo lo que era indígena en un afán muy europeo y español de asentar su dominación. Hombres procedentes de una organización individualista cerrada, no quisieron o no pudieron comprender nuestras formas de vida. Pero con un sentido realista, peruanista, debemos erguirnos para proclamar lo nuestro y motorizarlo en gran impulso hacia el porvenir.

Lima, 1939.

Vicente F. Arteta

## Un Gran Amor de Leoncio Prado

PARA «TIERRA DE AMBO.»

matinal, se conjugaban ya todos los prestigios y todas las gracias de las muchachas limeñas. La vio aparecer menuda y elástica, hermosa y sencilla en la plenitud de sus encantos, sintiendo que por vez primera era tocada una de las cuerdas que aún no había vibrado en la complicada escala de su sensibilidad.

Mientras aguardaba la coyuntura propicia para abandonar Lima sin despertar sospechas, hizo de ese amor surgido como una primicia en la mitad de sus veintiocho años, blanda almohada para su inquietud acezante. Ahora contemplaba el universo a través de los profundos y negros ojos de Leovina, se le revelaban desconocidas dulzuras, creía entrever la posibilidad de una paz perenne en un hogar formado de infinitas ternuras. El arrojado, el aventurero, el intrépido, sentíase atenuado, frente a la mujer amada, por una rara y pueril timidez. El hombre cuyas carnes habían sido desgarradas en más de una ocasión por el lengüetazo sangriento de los machetes, sin estremecerse de dolor, tremaba ahora todo entero al más ligero roce con el traje leve o las liliales manos de la elegida de su corazón. Por instantes, sentía que por sobre su vida no flameaba otro estandarte que la cabellera de alborotados bucles de Leovina. Cuando ella, sentada al piano en el amplio salón poblado de antiguas sombras y silencios, dejaba vagar languidamente sus dedos como pajaros de seda por el millonario teclado, preludiando alguna tierna y vieja romanza, Leoncio se dejaba llevar por su alada fantasía, la veía suya,

trasladada a un rincón rural de la apacible provincia, sutil ama de un rústico y jubiloso rancho, sombreado por ágiles sauces a orillas del Huallaga. Y él mismo, liberado de inquietudes, serenada su vida aventurera y arriesgada, convertido en un metódico hombre de campo rebosante de salud y de alegría, dedicado al cultivo de vastos cañaverales amarillos y cimbrantes, en los que demostraría la superioridad de los procedimientos aplicados en los ingenios azucareros cubanos.

En esa ocasión como en Richmond, más fuertemente aún que entonces, Prado sentía la necesidad imperativa de dominar las fuerzas de convulsión germinadas en la masa caldeada de su sangre. ¡Útil empeño el de un alma atormentada y poseída por el soplo demoníaco de lo heroico!

Y no era en modo alguno que él, víctima hasta allí de un dudoso erotismo, hubiera logrado librarse recién y desembarazarse de algún conflicto surgido en las hondonadas crepusculares de lo inconsciente. Antes bien, Prado debió ser un exquisito amante, mimado de las mujeres, solicitado e incitado por ellas. Poseía un atractivo tipo físico de hombre—«de buena presencia» diría el capitán del «Jorge Juan» al poner precio a su cabeza—; la sensación de una vigorosa masculinidad trasudaba de él espontánea y fluidamente; su juventud apasionada e impetuosa se hallaba aureolada por un halo embriagador de una vida aventurera y romántica. Pero hasta aquí había gustado sólo de los amores fáciles y sin complicaciones; gozado de las mujeres que le habían ahorrado la persecución ansiosa, la impaciente espera; de aquellas que se le adelantaban a entregársele a la mitad de su camino. Pero esas, mujeres cálidas de todos los climas y de todas las razas, habían desaparecido con la misma prontitud con que habían llegado.



# Tradiciones y Anécdotas Latinas

Por

W. M. ROBLES G.

(De una Monografía en preparación)

Para "Tierra" de Ambo.

## Un vidente

En los suburbios de Llate, al otro lado del río Tumbos, vivía vida de anacoreta, un indigente y analfabeto indígena, anciano escéntrico y astroso. Entre sus prendas de vestir, tenía un sombrero de ignorada materia prima y una casaca ídem, ambos completamente impermeabilizados con la mugre acumulada en el lapso de una vida. Se decía que eran las mismas prendas que se las pusiera por primera vez allá por los años epopéyicos de don Simón.

Manifestando ser sacerdote de un extraño culto religioso, ciertos días, el anciano decía una parodia de misa en el fondo oscuro y maloliente de su choza. ¿Su nombre? Sólo respondía al mote de Tabla Casaca. ¿Quiénes eran sus antepasados; quiénes sus descendientes? Nadie

tenía noticias. Sin embargo, era el tipo más popular de la ciudad.

Un buen día, Tabla Casaca se apareció por las calles anunciando con acento profético que, después de dos años justos, nuestro Perú se vería envuelto en un conflicto bélico con uno de los países vecinos del Sur, y del cual saldría totalmente desbaratado. Tanto repitió este vaticinio, que la primera Autoridad Política entró en sospecha. ¿No estaría el viejo de marras en comunicación con algún espía? Hizo, pues, que Casaca compareciera al despacho suprefectural; mas, sólo obtuvo una respuesta dicha con mística solemnidad,

Señor, sé por una revelación que he tenido en sueños; y, cuanto veo o escucho en tal estado tiene cumplimiento fatal.

Esto decía en 1877 En

1879, los llatinos no acertaban a dar con el calificativo que el anciano llevaría en adelante: si santo, profeta, mago o simplemente brujo.

## ¡Con su canchita...!

Don Santos E. Jaimes, que fuera aprovechado seminarista, profesor diplomado en los tres grados de Instrucción Primaria, autor de unos cuatro apreciables cursillos para la enseñanza elemental, Inspector de Instrucción, Notario Público de Huamalíes y Dos de Mayo, y como sincero católico, maestro de coro de la Iglesia Matriz; aunque bajo de talla, ostentaba una gruesa contextura y unos ojos grandes, redondos y negros; en los años de su florida mocedad, los debió lucir muy hermosos.

En ese entonces, por hacer alguna cosa, el joven Jaimes dedicábase al manejo de expedientes con el carácter de Actuario del Juzgado de la Instancia. Frecuentemente se le veía, el «canuto» en la oreja y algún expediente bajo el brazo, visitar la Cárcel Pública con el objeto de hacer las consabidas notificaciones a los encausados. Entre estos, había uno del distrito de Obas, de la provincia de Dos de Mayo, recientemente ingresado nada menos que por haber establecido en la zona de sus fechorías, un ambulante camal humano: Se decía de él que

última fué una chilena, hembra magnífica lograda en los aburridos días de cautiverio, a la que brindó más pasión y más halagos que antes a otra alguna, en razón de la necesidad vital de canalizar sobre alguien y sobre algo los ímpetus acumulados en el corazón volcánico, impedidos de traducirse en riesgos y peligros. Por eso aquella no se somete pasivamente a perder al amante de las exaltadas caricias de los arranques explosivos de sensualidad y de ternura. Siguiendo la vagas huellas dejadas por el inconstante, viajó a

Lima, recorrió hoteles, se mezcló con sus compatriotas de las fuerzas de ocupación en busca de algún dato, indagó inútilmente entre los viejos camaradas de su hombre, oficiales del ejército peruano. Pero todo vanamente. Ya para entonces Leoncio había partido llevando dentro de sí la turbadora imagen de Leovina, tan dulcemente como lleva la uva al vino.

[Del libro en prensa "LEONCIO PRADO"]

Esteban Pavletich

Lima, 1939.



era un gastrónomo de gusto refinado. Sus frituras de carne fresca, ordinariamente servidas con acompañamiento de bien seleccionada cancha, eran de «chuparse». Predilección sentía por las partes más nobles de las piezas de su furtiva cacería: el corazón, la lengua, los ojos, según declaraciones de los que habían tenido el «honor» de figurar en el número de sus caseros o de sus inocentes comensales.

El primer día que reparó en los magníficos ojos de nuestro diligente Actuario, el de la «industria» hubo de estar sufriendo las consecuencias de su involuntaria abstinencia; pues, insalivando un imaginario bocado, dejó de escapar:

— ¡Qué lindos ojos! ¡Con su canchita.....!

### Sacachispa

A veces suelen ir a las resiguadas provincias, a ejercer el mando político, personas si no de muchos alcances intelectuales a lo menos de sobrada energía y de muy buenas intenciones, dejando algún recuerdo grato de su corta o larga administración.

No estamos seguros si en 1892, representaba al Supremo Mandatario, en Huamalíes, un señor ya entrado en años que, en tratándose de «cumplir y hacer cumplir las leyes», no se casaba con nadie. Energico a carta cabal, a veces ejecutaba sus propias disposiciones sin el auxilio de subalternos ni gendarmes; Barroso, un grueso y nudoso bastón, los substituía con las mayores ventajas. Eso sí, era incapaz de allanar domicilios por quitame de allí esa paja; para ello, antes debía ser testigo ocular de un desacato. Con los ojos cerrados, desde



## Alfonsina Storni



Para «Tierra» de Ambo. Perú



A evocación de este nombre sublimemente femenino, se extiende por el éter de América, en justificable nostalgia, por la eterna ausencia de Alfonsina. Alma de mujer superior; sus cantos llenos de emoción almática, tienen la claridad del realismo viviente en el diario batallar.

Poetisa de singular espíritu, supo hacer brotar el estilo emocional de su verbo, con la pristina blancura del cristal y la sonoridad del agua cantarina, cuyo rumor fresco y armonioso, sabe caer al amante corazón del humano, consiguiendo la floración del sentir elevado.

Desnuda en el decir; preci-

el umbral de la puerta, requería a quien tenía cuentas que saldar, a que saliera inmediatamente; si por desgracia la orden no estaba cumplida para cuando los volvía a abrir; el puño o el áspero Barroso entraba en acción.

En el citado año era Alcalde del Honorable Concejo Provincial, don Nicanor Guillermo Medrano; el mismo que presidiera el Concejo por más de cuatro veces, unas en propiedad, otras como sustituto; que planteara el problema de fundir nueve campanas; que erigiera una capilla (San Miguel) jamás utilizada como tal; que pleno de fervor edilicio celebrara pomposamente la exaltación de don Nicolás de Piérola al mando Supremo (1895); en fin, el mismo que, en sus momentos de franco esparcimiento, se preguntaba y respondía:

— ¿Quién es el hombre más notable de Llata?

— ¡Don Nicanor Guillermo Medrano!

Siempre que don Nicanor intentaba presidir una sesión y cristalizar en ella algún asunto de «vital importancia» para la ciudad, se veía en la desairada situación de no

contar con cuatro concejales juntos. Algo desesperante.

Un día, poniendo de lado su acostumbrada tolerancia, vióse forzado a invocar la coacción de SACACHISPA (el Subprefecto) enviándole un oficio y una nómina: Sin mucha demora, el Súper tomó la lista y salió en pos de los huelguistas. El más caracterizado de estos era don Julián Vidal, activo comercial de la plaza, pero muy poco inclinado a ejercer funciones públicas. Por él empezó su tarea.

— Señor Vidal — le dijo, con los ojos ya preventivamente cerrados — acerque Ud. En una fracción de segundo, don Julián salvó la portezuela del mostrador y se puso junto al temido ejecutor de la ley. Con esta misma facilidad, «extrajo» de sus respectivos domicilios a todos los restantes padres del pueblo.

I minutos antes de la hora fijada por la última convocatoria, una columna de honorables, al mando de SACACHISPA; marchaba rumbo a la casa consistorial.

W. M. ROBLES G

Lima-1939.



sa en el realismo de la vida y grande en el ideal de superioridad; en cada verso de su joya literaria queda marcado su espíritu, que engarza el pensamiento y el buen

sentir en los diversos actos de la existencia.

Alma, sencilla y cultísima, toda amor y elegancia en la expresión; se destaca entre

las poetizas de América, por su visión de defensa a la situación de la mujer.

Así, la encontramos en su elegante reproche

## “Tú me quieres blanca”

Tú me quieres alba,  
Me quieres de espumas,  
Me quieres de nácar,  
Que sea azucena  
Sobre todas, casta  
De perfume de tenue  
Corola cerrada:

Ni un rayo de luna  
Filtrado me haya,  
Ni una margarita  
Se diga mi hermana.  
Tú me quieres nívea  
Tú me quieres blanca  
Tú me quieres alba.

Tú que hubiste todas  
Las copas a mano,  
De frutos y mieles  
Los labios morados,  
Tú que en el banquete  
Cubierto de pámpanos  
Dejaste las carnes  
Festejando a Baco,  
Tú que en los jardines  
Negros del engaño  
Vestido de rojo  
Corriste al estrago,  
Tú que el esqueleto  
Conservas intacto  
No sé todavía

Por cuales milagros.  
Me pretendes blanca  
(Dios te lo perdone)  
Me pretendes casta  
(Dios te lo perdone)  
Me pretendes alba.

Huye hacia los bosques  
Vete a la montaña;  
Límpiate la boca;  
Vive en las cabañas;  
Toca con las manos  
La tierra mojada;  
Alimenta el cuerpo  
Con raíz amarga;  
Bebe de las rocas;  
Duerme sobre escarcha  
Renueva tejidos  
Con salitre y agua;  
Habla con los pájaros  
Y llévate el alba,  
Y cuando las carnes  
Tesean tornadas  
Y cuando hayas puesto  
En ellas el alma  
Que por las alcobas  
Se quedó enredada,  
Entonces buen hombre,  
Preténdeme blanca,  
Preténdeme nívea  
Preténdeme casta.....

Después en el piadoso perdon,— poco común en las mujeres enamoradas—

tramos cantando a la rival en trozos bellamente humanos, cuando

marca estos lamentos.

Vos que tenéis el hombre que adoraba  
Entre las manos dulces, vos la bella  
Que habéis matado, sin saberlo acaso  
Toda esperanza en mí... Vos, su criatura  
Porque él es todo vuestro: cuerpo y alma  
Estáis gustando del amor secreto  
Que guardé silenciosa..... Dios lo sabe

Por que yo no alcanzo a penetrarlo.  
Os lo confieso que una vez estuvo  
Tan cerca de mi brazo, que a extenderlo  
Que acaso mía aquella dicha vuestra  
Me fuera ahora..... ¡Sí! acaso mía.....

Y como mujer-poeta, supe sentir el amor, acurrucan-

do su alma blanca en purísima ternura, en la suavidad

que aflora en su poema Soy!



# Bellas y emocionadas palabras de un prominente ambino

Nos es honroso publicar en «TIERRA» las bellas y emocionadas palabras que improvisara el distinguido hombre de ciencia, prominente ambino y caballeroso amigo, doctor Fortunato Carranza, para expresar su agradecimiento por el magnífico banquete que le ofrecieron la Sociedad Química del Perú y sus amigos personales, en el Jardín Ideal, Magdalena del Mar, el 4 de febrero último, en homenaje de simpatía y admiración por su brillantísima labor al frente de los destinos de la prestigiosa institución representativa de los químicos peruanos.

El ilustre hijo de Ambo, en su elocuente improvisación, dijo:

Señores:

Procedéis con tan exquisita camaradería con el más modesto soldado de las filas de la «Sociedad Química del Perú» que estoy obligado a rendir pleitesía, no de simple formalismo ni de protocolo, ante vuestra generosidad ilimitada.

Habéis aludido, doctor Guzman Barrón, al mérito de mis gestiones en el cargo con que en 1938 fuera honrado.

Creo, en verdad, que mi modesta labor no ha tenido otro mérito que el de haberse inspirado en el cariño que, con todos vosotros, profeso a nuestra Institución y, además, en el entusiasmo para servirla.

Y este cariño y este entusiasmo tienen en mi espíritu vieja filiación. Vienen de mi antigua devoción a la disciplina que cultivamos. Nacieron en la tierra que me vio nacer, hace 28 años, al iniciar mis conocimientos de química en el recordado Colegio Nacional de Minería de Huánuco, bajo la dirección del querido profesor don

German E. Flucker, hace 28 años.

Por este viejo entusiasmo escribí mis colaboraciones a «La Nación» y a «La Patria» de esta Capital, en los años 13 y 14, con el título de «El Mundo Científico». Y por este entusiasmo en 1915 hube de extraer el índigo de varias especies que existen en Huánuco en condiciones excepcionalmente ventajosas desde el punto de vista económico, por el grave problema que surgió como consecuencia de la guerra respecto a la falta de colorantes. Y hube también de aprender a realizar mis primeros análisis químicos en el producto que estudié entonces.

Fué así que requerí del Dr. Angel Maldonado criticara este trabajo del índigo, tiempo desde donde arranca mi invariable afecto al hombre de ciencia y a uno de los químicos prestigiosos de nuestra Sociedad.

Disculpádmeme que haya evocado estos hechos, porque reafirman mi fé a la disciplina que practicamos.

Y esta evocación es para mí como el recuerdo de algún escojido perfume que al sentirlo en algún plácido y venturoso día queda guardado permanentemente en algún rincón de nuestra alma. Pasan los años, y por distantes que estuvieran, si volvemos a sentirlo pronto exhumanos, al contacto del aroma, el venturoso recuerdo ido para volverlo a vivir dulcemente, amorosamente.

Así, pues, señores, este entusiasmo juvenil me hizo ver a los químicos como a los hombres extraordinarios llamados a emprender la renovación del mundo; Qué triste fué mi de-

cepción cuando, mas tarde, comprendí que nuestro medio desconocía como entidad social al químico!

Corridos los años, después de la guerra mundial, nuestro país fué poco a poco penetrándose del rol del químico en la vida nacional.

Y hoy puedo decir lo que otrora he dicho y he escrito. Sinceramente me he preguntado al asistir a algunas cátedras de nuestra enseñanza superior, si la mayor parte de los que las frecuentan utilizan en forma especial y activa los conocimientos allí adquiridos. Y sin ninguna respuesta favorable dentro de mi conciencia me he replegado con mayor cariño, dentro de mi conciencia, a comprender la importancia de la función del químico. Yo creo con el argentino Terán que aún no es conveniente levantar cátedras de mecánica racional o de filología griega para candidatos que habrán de concurrir con los pies descalzos a escuchar al absurdo profesor. Lo que requiere, por ahora, nuestro país es el cultivo primordial de ciencias de posibilidad y de repercusión social.

Señores y amigos queridos:

Estas ocasiones, como la presente, en que nos sentimos rodeados de buenos amigos despiertan en nuestro mundo interior visiones y paisajes espirituales, que no sabemos expresar. Tienen la virtud de saudades que penetran al corazón y, a veces, mueven nuestra alma hacia lo inefable. El que es a-





[Viene de la pág. 10]

Muero sobre los ojos, si los siento  
Como pájaros vivos, un momento,  
Aletear bajo mis dedos blancos,



Sé la frase que encanta y q' comprende,  
I sé callar cuando la luna asciende  
Enorme y roja sobre los barrancos.

En los vaivenes del diario vivir, cuando encontramos piedras resistentes en el sendero de la vida y en muchas ocasiones nuestro espíritu se acoje al pesimismo de poder salvar éstos recodos del camino, nuestra Alfonsina, clama anhelante la bella Indiferencia de la Naturaleza y sus fenómenos, quiriendo imitarla, para pasar de frente por estas pruebas humanas, que tanto daño nos causan y así, se alza divina en su canto

## DOLOR

Quisiera esta tarde divina de Octubre  
pasear por la orilla lejana del mar;

Que la arena de oro, y las aguas verdes,  
y los cielos puros me vieran pasar.

Ser alta, soberbia, perfecta, quisiera,  
como una romana para concordar

Con las grandes olas, y las rocas muertas  
y las anchas playa que ciñen el mar.

Con el paso lento y los ojos fríos  
y la boca muda, dejarme llevar;

Ver cómo se rompen las olas azules

contra los granitos y no parpadear;

Ver cómo las aves rapaces se comen  
los peces pequeños y no despertar;

Pensar que pudieran las frágiles barcas  
hundirse en el agua y no suspirar;

Ver que se adelanta, la garganta al aire,  
el hombre mas bello, no desear amar

Perder la mirada, distriadamente;  
perderla y q' nunca la vuelva a encontrar;

Y, figura erguida, entre cielo y playa,  
sentirme el olvido perenne del mar.

Habiendo captado ya la Indiferencia Eterna, Alfonsina, tal vez sonrie; indolente mostrándonos los renglones prietos que engarzan la convicción del final humano;

Aquí descanso yo: dice Alfonsina  
el epitaño claro a que se inclina:

Aquí descanso yo, y en este pozo  
pues que no siento, me solozo y gozo.

Los turbios ojos muertos ya no giran  
los labios, desgranados, no suspiran.

Duermo mi sueño eterno a pierna suelta,

me llaman y no quiero darme vuelta

Tengo la tierra encima y no lo siento,  
llega el invierno y no me enfría el viento.

El verano mis sueños no madura,  
la primavera el pulso no me apura.

El corazón no tiembla, salta o late,  
fuera estoy de la línea de combate.

Pero Alfonsina, se alzaré siempre en la evocación de nuestro cariñoso recuerdo; su verbo realista en los cantos de sus poemas, se desgranarán en el sentir de

nuestro sueños, para alcanzarla después en nuestra devota plegaria, porque su alma de mujer grande está arraigada en nuestra tierra amerindia, es nuestra en el singular ritmo de su Lira, y vivirá por siempre en la música vibratoria de la eterna poesía:

hora un modesto conductor de laboratorio y a la vez profesor universitario, el que por la sencillez de su esfuerzo creyó que solo debiera vivir a la sombra del silencio para medir allí sus fuerzas procurando un mejor empleo de sus horas, hoy se ve sorprendido ante esta manifestación, que no cree merecerla,

y que solo se explica por los quilates de la amistad generosa con que todos vosotros me honrais sobremanera.

Os expreso, pues, mi íntimo agradecimiento. Gracias, señores, muchas gracias, amigos míos.

Etelvina Villanueva y S.

SALUD.

Potosí, Bolivia de 1939.



# MAGISTERIO AMBINO

ORGANO DEL DOCENTADO PRIMARIO PROVINCIAL

AÑO II. — AMBO—PERU—DBRE. 1938. ENERO, FEBRERO Y MARZO, 1939. Nos. 4, 5, 6, 7.

## Mensaje a los Maestros de mi Jurisdicción

### Al Final de la Jornada

Todo maestro que ha cumplido con su deber, de conformidad con los dictados de su conciencia, debe sentirse satisfecho, al llegar con todo éxito, al término de sus labores escolares.

Siendo la enseñanza en sí, la formación de la personalidad del educando, es posible que el maestro sonría satisfecho de su obra, al comprobar, mediante los exámenes promocionales, la actitud y la convicción del niño, bajo los principios pedagógicos y la dirección que ha impuesto en el alma del alumno, durante el año escolar.

A una conclusión netamente práctica, conduce los métodos y sistemas actuales, si el maestro ha sabido aprovechar, los centros de interés, para el estudio de las diferentes asignaturas que engloba los diferentes años de estudios; de allí la importancia de la enseñanza cíclica. El niño aprende a grandes rasgos, sobre un asunto, que mas tarde y en los años sucesivos, llenará de mayores detalles, hasta formarse un concepto amplio sobre el tema estudiado.

De allí la importancia, de la sincera intervención del maestro cuando enseña a su alumno, pues, no debe de enseñar lo que no ha de ser comprendido por el niño: error profundo en algunos maestros "cursis" de aparecer ante sus alumnos, proponiendo preguntas difíciles o ambiguas, para luego darse él mismo la respuesta, tan solo con el fin preconcebido, de aparecer ante su auditorio infantil, como hombre "docto" y de mucho saber, para así imponerse o despertar admiración entre sus alumnos.

Esta clase de maestros estoy muy seguro no ha hecho absolutamente, una verdadera labor pedagógica de extensión cultural entre los niños de su cargo. Siendo el maestro el padre espiritual del niño, debe pensar, que la enseñanza no consiste en presentarle muchos ni pocos conocimientos al alumno, sino

en saberle presentar, atendiendo a muchos factores que sirven de norma la educación actual, netamente activa y práctica, a base de la psicología del educando.

El éxito alcanzado en algunas escuelas, corresponde un tanto, a la confianza depositada por los padres de familia y a la orientación administrativa y pedagógica del Ministerio de Educación Pública.

La labor debe corresponder al esfuerzo; como el esfuerzo a la honradez del maestro.

El preceptor que trabaja, nada mas que por trabajar, sin fijarse en el resultado inmediato de su esfuerzo en la reacción del niño, me parece hace una labor nula, de perjuicio in-

dividual, colectivo y social. Mata la fisonomía intelectual y moral de los pueblos y peor trunca la vocación al estudio de los escolares.

Allá va mi palabra de aliento a los forjadores de las futuras generaciones: estas son las que nos harán justicia de nuestra labor, tarde o temprano, como resultado de nuestra obra educacional.

Auguro también que el próximo año, con experiencia, amor e interés por la enseñanza se realice un obra de bien nacional, para sonreír como hoy, por el deber cumplido.

Ambo, 31 de Diciembre de 1938.

Héctor Zevallos Ratto  
Comisionado Escolar

## Memoria leída por la preceptora de la Escuela No. 10550 de Nauza señorita Sofía Benigna Urbano Martínez

Señores Miembros del jurado: Señores

Tengo por tercera vez la gran satisfacción de dar cuenta de la marcha de este plantel.

Séame pues, permitido manifestar, la íntima complacencia que produce en mi espíritu el deber cumplido; por mi parte no he desmayado en la realización de mi árdua labor; contribuyendo como un grano de arena con mis modestísimos conocimientos a difundir la luz de la Instrucción, en la tierna inteligencia de los niños que se han acogido al amparo de esta aula; con la creencia sincera de que así contribuyo, a formar la base del progreso de la Patria a la que tenemos todos el deber sagrado de amarla y servir-la a la medida de nuestras fuerzas.

Señores, siempre será una enorme dificultad para el progre-

so de la instrucción, entre los moradores de este pueblo y una mallá que se opondrá al entusiasmo más ardiente, y a la voluntad más decidida de la preceptora, la poca o ninguna puntualidad de los niños en asistir a la escuela por ocuparlos sus padres mayor tiempo en trabajos agrícolas.

Yo, que me había propuesto animadamente, a vencer esta dificultad, redondé en la misma, tropecé con resentimientos y hasta con críticas.

Este es el momento más propicio para manifestar en vuestra presencia, la profunda extrañeza que me ha causado la criminal indiferencia de muchos padres de familia, en lo referente a la educación de sus hijos, muy especialmenae en lo que miran la educación de sus hijas.

Muchos padres creen inútil, y



hsata perjudicial la instrucción de la mujer. Ellos creen que basta educar a la mujer en cuidar bien a los enseres domésticos, a los animales, etc. No saben esos desgraciados padres, que cuanto más educada sea una mujer tanto más sabe cumplir con su triple misión de hija, esposa y madre, que Dios le deparó. Como hija obedeciendo, sirviendo, y sustentando a sus padres, cuando ellos lo necesitan. Como esposas, arrastrando en unión de su esposo las penalidades propias de este triste mundo; trabájando a la medida de sus fuerzas para el bienestar doméstico. Y, como madre ¡Oh! señores ¡qué grande! ¡qué sublime y trascendental, es la misión de la mujer como madre. En efecto, ella es la primera institutriz que Dios dá al niño; ella es la que coloca las bases de su futura prosperidad o desgracia y, decidme por favor; una mujer ignorante, inconsciente de sus deberes ¿podrá llenar las obligaciones inherentes a cada una de estas fases de su vida? No, jamás. No digo yo, lo dice la experiencia y lo que casi a diario se vé.

De esta criminal indiferencia de muchos padres, se desprende como muy natural consecuencia; la deshonra del hogar paterno, a causa de la hija ignorante; el desequilibrio del matrimonio, a causa de la esposa que casi absolutamente desconoce, los deberes que impone ese sacramento y así no le importa infringir sus más sagrados compromisos. Y como madre apenas conoce como único deber el amamantar al hijo y envolver en sus pañales; nunca se preocupa en inculcar en el tierno corazón de su hijo las nociones de moral y religión; madres en fin que en lo que se refiere a la crianza de sus hijos muy poco se diferencia de las irracionales.

Si tantos padres de familia, supieran cuan grande es la responsabilidad que tienen ante Dios y ante la sociedad, no tendrían que lamentar tantas desgracias.

Después de esta pequeña ma-

nifestación continuaré dandoos cuenta de la marcha de esta escuela.

En el Registro de matrícula correspondiente al presente año se encuentra un total de 42 matriculados: Preparatoria—27 alumnos; 1er. año 13 y 20 2.

El promedio de asistencia diaria como podéis imaginaros fué deficiente por razones que acaba de exponer.

A los exámenes de fin de curso se han presentado un total de 27 alumnos.

Tocante a la enseñanza he tomado los métodos más prácticos y adaptables al medio en que me ha tocado desempeñar la siempre ardua labor del magisterio. Bien convencida de que al fin de la instrucción especialmente si nos vamos a referir a lugares como ésta, no es llenar la cabeza del niño de un mundo de ideas, sino proporcionales conocimientos de utilidad práctica, preparándoles así para la lucha por la vida.

Esta es mi modesta labor realizada durante el año escolar que hoy finaliza.

Señores, vosotros, con vuestro claro talento juzgad.

No me queda más que expresar mi profundo agradecimiento a vos señor presidente y así también al señor que completó el tribunal porque con un interés que pone en relieve vuestra cultura os habéis dignado presenciar las pruebas finales de los trabajos escolares de este plantel.

Amados niños:

A vosotros debo manifestar el sentimiento que abriga mi corazón; triste es para mí, este momento de separación, porque tal vez el destino ya no me permita reanudar mi tarea de Preceptora en esta escuela, entonces sentiré en el alma no poder volver a reunirme con vosotros. Deseo pues que gocéis felices y alegres las vacaciones, teniendo siempre presente los modestos consejos de vuestra profesora, no abandonéis por completo vuestro libro, éste sea vuestro compañero y amigo fiel en los momentos desocupados o sea cuando salgáis al campo al cuidado de vuestros animales. Abrid con anhelo sus páginas y os hará recordar y amar la escuela. Os recomien-

do que, cuando mañana u otro día la escuela os llame, volved alegres y animosos a sus aulas, cualquiera que fuese vuestra profesora.

Recordad que la escuela es la fuente donde podéis beber las cristalinas aguas de la instrucción.

Sacudid ese velo de la ignorancia y así haréis más tarde fuerte y respetado al Perú, nuestra Patria.

## De un buen cimiento depende la fortaleza y duración de un edificio

El joven Antonio Milla Güemes, acaba de terminar su instrucción secundaria, en el Colegio Nacional de «Leoncio Prado» de Huánuco, ex—alumno del Centro Escolar No. 1051 de Ambo. En la clausura del año escolar del citado Colegio, el señor Milla, presentó un trabajo, que a continuación se publica, como despedida a su Colegio y profesores.

Señor Subprefecto del Departamento:—Ilustrísimo Monseñor:—Sr. Presidente de la Corte. Señores profesores:

Señores:

Condiscípulos:

Cumplido el periodo de mis estudios secundarios en este histórico y prestigioso Colegio, por cuyas solemnes salas, y patios alegres han pasado juveniles generaciones que han dado lustre y orgullo al legendario departamento de Huánuco, así como al país, en las diversas actividades a que consagraron su vida; y al dejar al querido plantel que me ha servido de hogar espiritual durante cinco años, quiero escudado en vuestra benevolencia, decir mi palabra de encendida gratitud para todos mis maestros y muy singularmente al profesor, señor Edgardo Merino Ruiz, y dar un emocionado adiós a mis cordiales compañeros que aún no han completado el curso de la enseñanza media.



A medida que transcurre el tiempo de nuestra estada en el amado solar, donde recibimos diariamente el invaluable alimeno intelectual y donde se forja nuestra personalidad, vamos olvidándonos que ha de llegar la hora de la partida y que otros centros—de estudio o trabajo—nos abrirán sus puertas, con el interrogante de lo nuevo, de lo desconocido, interrogante que, sí, o como ocurre en nuestro caso, estamos debidamente preparados no causará en nuestro ánimo temores o desfallecimientos, sino que más bien nos saturará de optimismo y esperanza para la consecución de los grandes ideales que alimentan nuestras mentes iluminadas por anhelos superiores. Mas llegado el instante de partir en pos de elevados destinos, lo haremos con emoción y cumplimos en exteriorizar, con fe y entusiasmo, con simpatía y fervor, el reconocimiento más sincero para quienes, con afán de padres y abnegación de patriotas, han cultivado nuestros cerebros y ennoblecido nuestros sentimientos, a fuer de fuerte vocación pedagógica que no por el sueldo que no corresponde a sus magnos desvelos y a la elevada categoría a que están llamados por la grande y beneficiosa función social que realizan apostólicamente, las más de las veces huérfanos de todo estímulo y más víctimas de la incomprensión ambiental.

Sólo la palabra incontaminada del alumnado, dicha en los instantes de la despedida, puede llegar al corazón del maestro y amigo como el más bello y promisor galardón, como testimonio del más puro reconocimiento a todas sus inquietudes de verdadero sembrador de virtudes en el alma de la juventud.

A vosotros condiscípulos de año que os podré decir?... Que marchemos al encuentro del futuro con la impaciencia de la acción, alta la frenre, en la sonrisa un altanero desdén al desengaño. Llenas nuestras almas de remotos mirajes, surcando el mar tenebroso de la vida como las blancas olas del mar. Correr como las horas y no nos amilanemos frente a las adversidades del destino, por que el mundo está lleno de atropellos. No seamos utópicos, amemos la verdad y combatamos el alma con la serenidad de los

espíritus superiores. No nos preocupemos de la finalidad de nuestras empresas, porque ellas llevan en sí misma su finalidad. El dolor nos hará vacilar, pero no olvidemos que el dolor fortifica; el dolor conducirá a pensar, serenos ante la vida y despreciando con altivez las vanidades humanas.

Encendamos nuestras lámparas para alumbrar a los peregrinos de la vida y caminemos guiados por el faro luminoso de la razón. Llevemos el corazón impregnado de himnos de alegría, que nuestra voluntad ahuyente del fondo de nuestras almas las cobardías morales y apasionales que se nutren en los pechos de la decepción y de la duda.

Tengamos fé, confianza en la eficacia de nuestros esfuerzos, entremos a la vida que nos abre sus hondos y traicioneros horizontes con el lema de vencer.

Unos, seremos hombres de ciencia, otros hombres de arte y otros hombres de acción; pero ante todo, nuestra conciencia sana, límpida como las aguas de las fuentes.

La vida es una, pero a nosotros, tras el velo ilusionario, se nos aparece como luz de un prisma quebrado en múltiples colores. Seamos entusiastas, por que el entusiasmo es la mejor espada para vencer en los combates de la vida.

Cantando canciones de amor, alegres, ágiles, iremos por el camino de la justicia, sin miedo a la fuerza de la sinrazón; apartemos de las veredas todo lo que es impedimento y obstáculo para la marcha de la razón, y algún día al atardecer nuestra vida nos daremos cuenta con jubilosá sorpresa, que al apartar los obstáculos para dar paso a las generaciones venideras, habíamos despejado también nuestro camino.

A vosotros, mis queridos condiscípulos que váis a continuar vuestros estudios bajo el acogedor hecho de esta casa secular, os dedico mi palabra de aliento, y muy especialmente al sector femenino que, al ritmo de los tiempos nuevos y mal-

grado la disconformidad de enemigos de la coeducación, cude a la fuente de los conocimientos con el firme propósito de conquistar todas las glorias y todos los triunfos que se cobren a las altas disciplinas de mente y del espíritu y no a diferencia de sexo:

Yo os aplaudo efusivamente por que vosotras váis a ser las reivindicadoras de todos los derechos de la mujer peruana, van a ser las mujeres guías, las hijas, hermanas, madres y ciudadanas conscientes de vuestra responsabilidad como componentes de la sociedad, libres de las trabas que la ignorancia o la maldad de los hombres os pusieron a través de todas las edades. Adelante, pues, en el camino de vuestra liberación espiritual, por el estudio y la moral.

Distinguido auditorio gracias por vuestra gentil atención.

## Cumpleaños de los maestros de la Provincia de Ambo

### En el mes de Diciembre

El 8, la señorita Abilia C. Garcés, preceptora de la Esc. Elmtal. 10501.

### En el mes de Enero

El 26, el señor Manuel Valverde Cañemero auxiliar de C. E. 1051.

—El 14 la señorita Ildaura Tello Ratto, preceptora de la Esc. Mixta 10517.

### En el mes de Febrero

El 8 el señor Victoriano Sánchez Mejía, auxiliar del C. E. 1051.

—El 15, la señorita Sofía B. Urbano, preceptora de la Escuela Mixta 10550.

—El 17, el señor Gregorio Solano López, preceptor de la Escuela Elmtal 10519.

—El 26, la señorita Fortunata Rolando Orihuela, preceptora de la Escuela 10530.

“Magisterio Ambino”, saluda a los maestros que han cumplido años en los meses arriba expresados, deseándoles felicidad y éxito en sus labores en el próximo año escolar de 1939.



# CONCEJO PROVINCIAL DE AMBO

Presupuesto General del Concejo Provincial de Ambo, para el año económico de 1939, aprobado en sesión celebrada el 2 de Enero del presente año.

## PARTIDAS INGRESOS al AÑO

Mojonazgo	
1.—Producto de la Recaudación por la C. de D. y C. Dpto. de Recaudación. S/. 600.00	
2—Recaudación en esta C. Patente Ley 7904 80.00	
3—Pdto Rdción de I. Ptte. 400.00	
Camáلسا	
4—Pdto. de este Ramo, en la localidad. . . . .	1100.00
5—Pdto. de este Ramo, fuera de la localidad. . . . .	10.00
Alumbrado	
6—Pdto. de este Ramo 1400.00	
Licencias y rescate de animales	
7—Producto de este Ramo, en la localidad. . . . .	120.00
Rodaje	
8—Producto de este Ramo, correspondiente a 1938.—	600.00
9—Producto de este Ramo, correspondiente a 1939. . . . .	600.00
Arrendamientos	
10—Pdto. de este Ramo. . . . .	180.00
Agua Potable	
11—Pdto. de este Ramo. . . . .	90.00
Puestos del Mercado	
12—Pdto. de este Ramo. . . . .	220.00
Pesas y Medidas	
13—Pdto. de este Ramo. . . . .	26.00
Papelitas Judiciales	
14—Pdto de este Ramo. . . . .	30.00
Multas	
15—Pdto. de este Ramo. . . . .	50.00
Rentas Provinciales	
Compensación	
16—Compensación por el S. Gobierno=1939 . . . . .	1500.00
17—Id. id. id. correspondiente al 3er. y 4o. trimestre del año 1938 . . . . .	750.00
Ventas de Nichos	
18—Producto de este R. . . . .	200.00
Reembolso 500/r acerás	
19—Producto del Ramo . . . . .	750.00

Total de Ingresos S/. 8,706.00  
Saldo del año 1938 » 944.41  

---

9,650.41

Ambo, 2 de Enero de 1939.  
Vo. Bo. INGUNZA—JUAN DE DIOS LÓPEZ—ERASMO ATENCIA.

Partidas	Egresos	Al Año
Recaudación		
No. 1—Por premio del 10 % al cobrador Mojonazgo S/		8.00
" 2.—Por premio del 12 % al cobrador alumbrado		168.00
Higiene y Policía		
" 3—Sueldo mensual de S/. 43.00, al Celador M.		516.00
" 4—Sueldo de vacaciones		43.00
" 5—Aseo general de la C.		180.00
" 6—Salud Pública de la P.		60.00
" 7—Sueldo m.S.6.00 Portp.		72.00

ALUMBRADO	
8 Sueldo mensual \$.	43.00,
al operador del Dinamo	516.00
9—Sueldo de vacaciones Ley No. 8563	43.00
" 10—Aceite y otros útiles	150.00
" 11—Limpia de la acequia d l Dinamo	60.00
" 12—Prolongaciones y Rps.	60.00
OBRAS PUBLICAS	
" 13—Para continuar la pavimentación de la ciudad	1500.00
" 14—Existe una acequia q' comenzó su construcción el año 1929. y para la terminación de ésta	2000.00
" 15—Para reparos en los cauces de los ríos "Huertas" y "Huallaga", a 50 soles cada uno.	100.00
" 16—Para rep. local Mpal.	100.00
" 17—Id. Reparador reloj P.	24.00
" 18 Id. pinturas de puertas, ventanas, balcones de la Municipalidad, Templo, Cárcel, Camal, Cementerio, Dinamo, Plaza de Abastos, blanqueo, zócalo	100.00
" 19—Para construcción de 1 parque en la Plaza P.	500.00
" 20—Para bancas parque	100.00
" 21—Id. rep. tubería agua	300.00
Camal y Mercado	
" 22—Para balanza Plaza	100.00
Gastos Judiciales	
" 23—Para sueldo de amanuenses de 1a. y 2a. N.	72.00
" 24—Para sueldo alguaciles de los mismos juzgados	48.00
" 25—Id. libros juzgados y otros gastos	6.00
RODAJE	
" 26—Para placas bicicletas	10.00
" 27—Id. sueldo amanuense a S/. 25.00 mensual	300.00
" 28—Sueldo vacaciones	25.00
" 29—Útiles escritorio	24.00
" 30—Para impresiones	150.00
" 31—Id libros contabilidad	24.00
" 32—Publicación Presu.	15.00
" 33—Id. de los manifiestos	60.00
SECRETARIA	
" 34—Sueldo del Secretario y Datarío a S/. 80.00 m.	960.00
" 35—Sueldo de vacaciones	80.00
" 36—Útiles escritorio	60.00
Fiestas Patrias y locales	
" 37—Para celebración 28 de Julio	300.00
" 38—Id. id N. S. del Carmen y San José	120.00
" 39—Id. id Carnavales	100.00
Correspondencia	
" 40—Franqueo telegramas y correspondencia	100.00
Imprevistos	
" 41—Para atender distintos gastos que demanda el	

Ramo de Imprevistos 396.41  

---

9,650.41

Son: Nueve mil, seiscientos cincuenta soles, cuarentiun centavos.

Ambo, 2 de Enero de 1939.

Vo. Bo —INGUNZA, Alcalde.

—Juan de Dios López, Síndico de Rentas.—Erasmus Atencia, Síndico de Gastos.

Aprobado en sesión de dos de Enero de mil novecientos treinta y nueve, póngase en ejecución el presente Presupuesto conforme las partidas sentadas Remítase las copias a las Sindicaturas, tal como prescribe la ley orgánica de municipalidades y téngase presente para la expedición de los libramientos.

Ingunza.—J. M. Jara, Secretario.

## “La Patria”

Diario Apurimeño—Director:

Manuel G. Manrique.

Abancay — Perú

## “El Minero”

Diario de la tarde.—Editor y Administrador: Gerardo Patiño López.— Apartado, 55.— Cerro de

Pasco—Perú

## “Orto-gráfico”

kinsenal propagados de la ortografía fonética rasial ispanamerikana —Director: Alberto M. Brambila —Sector Idalgo, kaye 38, núm. 603.

Guadalajara — Jalisco — Mejiko

## “La Defensa”

Diario de la Tarde  
Director: J. M. Jáuregui Cornejo  
Apartado 59.—Huánuco—Perú